

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **066**

Fecha Estado: 06-05-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220040047700	Divisorios	CARLOS RAMIRO SEPULVEDA ZAPATA	JOSE ANIBAL SEPULVEDA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Mayo 3/2024 reconoce abogada para recibir dineros y requiere aclaración.	03/05/2024		
05001310301220110067600	Tutelas	MAGNOLIA SARRAZOLA VASQUEZ	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Mayo 3/2024 Revocó sanción impuesta.	03/05/2024		
05001310301220170033800	Tutelas	MARIA ETELBINA SANCHEZ AGUIRRE	UARIV	Auto cumplase lo resuelto por el superior Mayo 3/2024 revocó sanción impuesta.	03/05/2024		
05001310301220240014800	Verbal	EDISSON SALDARRIAGA CORTES	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOPEBOMBAS LTDA	Auto admite demanda Mayo 3/2024 Ordena notificar, concede amparo, ordena oficiar, reconoce personería.	03/05/2024		
05001310301220240015200	Verbal	GABRIEL TOBIAS MORENO REGINO	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto rechaza demanda Mayo 3/2024 Rechaza demanda por competencia, ordena remitir a los Juzgados Civiles del Circuito de Apartadó - Ant.	03/05/2024		
05001310301220240016500	Exhibición de documentos y cosas muebles	C.I. IBLU S.A.	XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADO SA ESP	Auto inadmite demanda Mayo 3/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-05-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)